

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN EXPEDIENTE N.º C2024/007

ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD, Y RESTO DE DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL BARRIO DE SANTO TOMÁS Y MURALLA DE SAN MILLÁN PREVISTAS EN EL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO DE ÚBEDA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, -FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXT GENERATION EU (C14.I1.2).

En la ciudad de Úbeda y en la Sala de reuniones del Palacio Marqués de Contadero, siendo las ocho horas del día once de junio de 2024, se reúne la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicio referido, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: Don Javier Gámez Mora, Concejal delegado de Patrimonio y Contratación.

Secretaria: Doña M^a Luisa Torres Sagaz, Jefa actual del Servicio de Patrimonio y Contratación.

Vocales:

- Don Rodrigo J. Ortega Montoro, Secretario del Ayuntamiento.
- Doña Inmaculada Valero Gómez, Interventora del Ayuntamiento.
- Doña M^a Esperanza Bajo Molina, Jefa de Sección de Patrimonio, en sustitución de Doña Josefina Caño Muñoz.

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta de la documentación presentada por WATERSCALES S.C.P, licitador clasificado en primer lugar, dentro del plazo conferido mediante requerimiento efectuado por la Sección de Contratación del este Ayuntamiento.

Examinada la documentación por la Mesa de Contratación, ésta acuerda, por unanimidad, considerarla conforme a la exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regidor del procedimiento, por lo que se propone que por la Sra. Alcaldesa se resuelva la adjudicación del contrato de servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección de obra, coordinación de la seguridad y salud, y resto de documentación

necesaria para el desarrollo de las obras de restauración ambiental del barrio de Santo Tomás y muralla de San Millán previstas en el Plan de Sostenibilidad Turística en destino de Úbeda, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, -financiado por la Unión Europea- Next Generation EU (C14.11.2), a favor de la empresa WATERSCALES S.C.P.

Y no siendo otro el objeto de la presente reunión, se levanta la misma por la Presidencia a las ocho horas y treinta minutos del día once de junio de dos mil veinticuatro.

Documento fechado y firmado electrónicamente